

EDITORIAL

La flexibilidad horaria, nuevo reto laboral

LA SEMANA LABORAL DE 40 HORAS ES INMINENTE EN TODO EL MUNDO DESARROLLADO, LO QUE SE VIENE AHORA ES QUE ESAS 40 HORAS SE DISTRIBUYAN EN MENOS DÍAS LABORALES A LA SEMANA

Gran Bretaña siempre es el epicentro de los grandes debates económicos, al menos en la cultura occidental y en los países basados en una economía de mercado. La nueva idea que está prosperando es que la jornada laboral semanal de 40 horas se lleve a cabo en cuatro días, no cinco días a la semana como ahora sucede en buena parte del mundo civilizado. Hay que recordar que hace poco en Colombia se empezó a desesalar la semana laboral de 48 horas, desde el 15 de julio de 2023, la jornada ordinaria se redujo a 47 horas semanales; el pasado 15 de julio, la jornada pasó a 46 horas semanales, y la misma fecha de 2025 será de 44 horas semanales. En 2026 se regulará definitivamente la jornada laboral en 42 horas semanales. La medida se ejecuta en consonancia en lo que hacen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Ocde*. De una u otra manera, Colombia actúa en consonancia con lo que ocurre en el mundo, así las cosas, por medio de la Ley 2101 de 2021 ya se materializó la reducción de la jornada laboral semanal, también para generar más puestos de trabajo formales y contribuir a la calidad de vida de los trabajadores. Esa ley modificó el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual originalmente contemplaba una jornada máxima de 48 horas semanales, para disminuirla de manera gradual en los próximos años a 42 horas semanales. Ahora los británicos van más allá y seguramente lograrán que la semana ordinaria sea de 40 horas y esas horas se ejecuten en cuatro días. Advenimientos como la inteligencia artificial, las olas migratorias, el calentamiento global, el envejecimiento de la población y los imperativos de las minorías, está readequando los códigos laborales en todo el mundo. Es un hecho que los derechos de los empleados y los empleadores no se verán afectados con la disminución de la jornada

máxima legal, no se reducirá la remuneración salarial, pero debe avanzarse en productividad. No por dedicar más horas al trabajo se es más productivo, máxime cuando las nuevas tecnologías rompen el paradigma de las horas. Las nuevas jornadas laborales se pueden distribuir en cinco o seis días a la semana, con ciertas excepciones de dedicación exclusiva. Esta nueva realidad mundial es un llamado al Congreso de la República para que aborte la reforma laboral que actualmente se tramita, no solo porque es absurda en términos de generación de empleo, sino porque no interpreta nada de lo que está pasando en el mundo. El trabajo por horas no ha sido reglamentado en Colombia y la reforma no se hace en función de que crezca el empleo formal. La pandemia dejó muchas enseñanzas que se fueron evaporando con el paso de los años, una de ellas fue el teletrabajo que garantiza la flexibilidad laboral, pero

REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL



obliga a más competitividad y productividad. En Colombia debe acabarse el "calentar puesto", especialmente entre los funcionarios públicos quienes gozan de grandes beneficios y altos salarios, pero que no ejecutan ni producen nada loable. Implementar en Colombia una jornada laboral de 40 horas a la semana, distribuidas esas horas en cuatro o cinco días es muy fácil, pues en la mitad del año ya se hace, los casi 20 festivos anuales, más el día de la familia, el cumpleaños, incapacidades y vacaciones, prácticamente están asegurando que la realidad nacional supera en la práctica la idea de los ingleses.



Escuche el podcast del editorial

PERSONAJE AL ALZA



JONATHAN MALAGÓN
PRESIDENTE DE ASOBANCARIA

Tras el Gran Pacto por el Crédito, el sector financiero y el Gobierno llegaron a un acuerdo de eliminar las inversiones forzosas. Jonathan Malagón aseguró que los colombianos tienen todos sus ahorros.

PERSONAJE A LA BAJA



DORINA HERNÁNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

La encargada de presentar el proyecto de ley para el cambio del escudo nacional será la congresista Dorina Hernández. Aseguró que ya tiene listo el articulado de la iniciativa que radicará ante la Cámara de Representantes.

2 DE SEPTIEMBRE | HACE 50 AÑOS



1974



2024

1 Upac no debe vivir de los ingresos
Betancur Cuartas declaró que la situación fiscal presentada al Congreso por el Gobierno indica la necesidad de adoptar un presupuesto efectivo de caja.

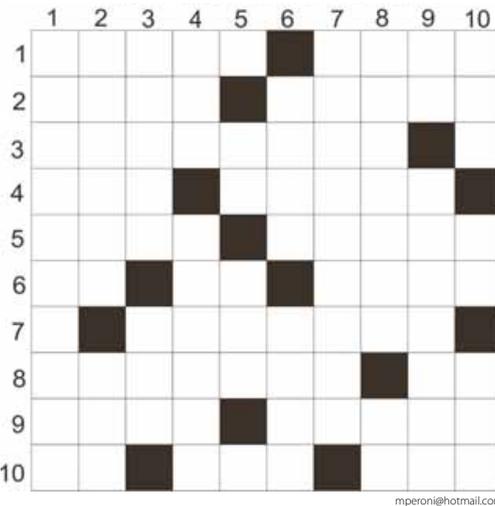
2 El carbón jugará gran papel
Cuando se conoció el proyecto "Convenio entre Colombia y Brasil sobre carbón y hierro", la opinión pública manifestó diferencia con la posición adoptada.

1 En septiembre se siente diciembre
Con el último cuatrimestre en marcha, los analistas esperan que se reactive el consumo de los hogares, dadas las señales positivas por parte del mercado.

2 Así es la infidelidad financiera
La infidelidad va más allá de las relaciones sentimentales, de hecho, en el ámbito financiero se caracteriza por ocultar gastos o deudas a su pareja.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Sandra..., directora médica y vocera de Novo Nordisk; "La obesidad requiere políticas macro". Ave de Nueva Zelanda. 2- Río de Rusia y Kazajistán. Cabra montes del Sahara. 3- Cuaderno en que se apunta algo para un fin. 4- Nombre de letra. Estado de la India. 5- Remedio infalible. Lucio... Séneca, orador de la antigua Roma. 6- Tamaño de pila. Símbolo del cobre. Bota de taurófilo. 7- Propio de la vida que corresponde a los casados. 8- Conjuración gramatical. Dominio de internet de España. 9- Prestará atención. Adorno de oreja. 10- Un voto del referéndum. Licor del cubalibre. Símbolo del radian. VERTICALES: 1- Cuenta, cómputo. 2- Trastorno del funcionamiento renal. Embrollo. 3- Miembros del sancocho costeño. Piñazo. 4- Sufijo diminutivo. Obedecer. 5- Símbolo del radio. Cantón de Suiza. 6- Derrumbe en el interior de una mina. Uno de los hermanos Karamazov. 7- Ciudad de Rusia. 8- Dublín es su capital. Símbolo del erbio. 9- Diego..., country manager de Xiaomi Colombia; "Tenemos el lanzamiento de una serie de nuevos productos en el país en los próximos meses como smartphones". Figura de pájaro en los escudos de armas. 10- Carlos..., actual rey de Inglaterra. Símbolo del oersted. Polidipsia.



RESPUESTAS:
Solo damos las horizontales: Núñez, kiwi, Ural, arriú, memorial, i, eme, Assam, risa, Anneco, AA, Cu, odre, c, maridial, liatva, ES, oría, arete, no, ron, Rad.

mperoni@hotmail.com

MENSAJES A LR

¿Cómo frenar el repunte del desempleo, que subió hasta 9,9% en el país?

facebook.com/larepublica_co

larepublica_co

@larepublica_co

JUAN CARLOS VELANDIA PEÑARANDA. Gracias a las políticas de seguridad de este gobierno: la extorsión, el chantaje, el robo y, de paso, más impuestos, no hay empresa que aguante.

ARTURO. El Mesías no quiere invertir en infraestructura.

JOSÉ. Queda esperar a agosto de 2026.

JOSÉ HINCAPIÉ. ¿Cómo así? ¿Las cosas no van tan bien, según el Presidente? Estamos viviendo sabroso, según los que votaron por Petro.



DIRECTOR GENERAL:
FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL:
SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADO EL 1 DE MARZO DE 1954 | Año LXX - No. 22.719
EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.
Organización Ardila Lülle - oal.com.co

El contenido del periódico LA REPÚBLICA es de propiedad de EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.; queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Las opiniones expresadas por los columnistas y analistas son libres e independientes y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento de LA REPÚBLICA. The content of the newspaper LA REPÚBLICA is property of EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.; its reproduction, total or in part, by any known of future means, and its translation to any language, is totally forbidden without previous written permission from the owner. The opinions expressed by the columnists and analysts are free and independent and they are responsible for their authors. Undertake not thinking of LA REPÚBLICA. ISSN 0122-591X © COPY RIGHTS EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.

larepublica.co - diario@larepublica.com.co